



Expediente nº:	8619/2024
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	Preparación, gestión y adjudicación del contrato
Asunto:	Castillo Piromusical para las Fiestas Patronales de Motril
Unidad Orgánica:	Contratación

Vista la propuesta realizada por el Concejal de Juventud, Fiestas y Eventos y el informe de necesidad del técnico de la Concejalía de Fiestas y Eventos, donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar los servicios de diseño artístico y técnico, transporte, manipulación, montaje y desmontaje de infraestructuras, despliegue y disparo pirotécnico, acompañamiento musical y sincronización de los temas musicales del Castillo Piromusical para las Fiestas Patronales de Motril, la Alcaldesa Presidenta mediante Resolución n.º 2024003744 de fecha 9 de junio de 2024, resuelve iniciar el procedimiento de contratación.

Con fecha 28 de junio de 2024 se emite memoria por el Técnico de la Concejalía de Fiestas y Eventos que además de justificar la necesidad y la insuficiencia de medios describe las siguientes características del contrato:

Tipo de contrato: Servicio.	
Objeto del contrato: Servicios de diseño artístico y técnico, transporte, manipulación, montaje y desmontaje de infraestructuras, despliegue y disparo pirotécnico, acompañamiento musical y sincronización de los temas musicales del Castillo Piromusical para las Fiestas Patronales de Motril.	
Procedimiento de contratación: Abierto.	Tipo de Tramitación: Ordinaria.
Código CPV: 92360000-2 Servicios de pirotecnia	
Valor estimado del contrato: 69.421,48 € (Incluido el 20% modificación)	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 28.925,62 €	
21 % IVA: 6.074,38 €	
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 35.000,00 €	



Aplicación presupuestaria: 2902 3381 22799	
Anualidad	Importe
2024	35.000,00 €
Duración de la ejecución: 1 año.	
Prorroga: 1 año.	
Duración máxima: 2 años.	

Vistos los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas, así como el Informe emitido por Secretaria General en cumplimiento con lo preceptuado en la Disposición Adicional Tercera de la LCSP.

El expediente ha sido informado por la Intervención Municipal con resultado de Fiscalización de conformidad, con número de referencia 2024/1084 en fecha 02/07/2024
Visto el expediente
La Alcaldía, RESUELVE:

PRIMERO. La aprobación del expediente de contratación SERV/ABR/CONTRATACION 2024000023 mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria para la contratación de los servicios de diseño artístico y técnico, transporte, manipulación, montaje y desmontaje de infraestructuras, despliegue y disparo pirotécnico, acompañamiento musical y sincronización de los temas musicales del Castillo Piromusical para las Fiestas Patronales de Motril.

SEGUNDO. Que se apruebe el gasto con cargo a las siguiente anualidad y aplicación presupuestaria:

Año	Importe	Aplicación Presupuestaria
2024	35.000,00 €	2902 3381 22799 Otro Trabajos Realizados por Otras Empresas y Profesionales.

TERCERO. La aprobación de los Pliegos de Cláusulas administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas del expediente SERV/ABR/CONTRATACION2024000023 que regirá el contrato.

CUARTO. Que se publique anuncio de licitación en el perfil del contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 972017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Publico, documentación integrante del expediente de contratación, en particular el Pliego de Cláusulas Administrativas y el de Prescripciones Técnicas.

